

## **Voz para el verde. Razones de la penuria paisajística en la capital**

Iñaki Ábalos

Comenzaremos por el final: Madrid ha perdido la posibilidad de configurar un sistema de zonas verdes integrado que incrementa el valor ambiental y de uso de los espacios disponibles. Madrid no ha logrado salvaguardar una estructura coherente apoyada en los elementos de su geografía. Madrid ha perdido casi definitivamente las oportunidades para discutir y definir un modelo propio de paisaje.

En los últimos años hemos ido viendo cómo se destruían muchas oportunidades que estaban latentes hace apenas dos décadas y que hoy, decidida la colmatación urbanística del espacio del término municipal, han pasado a ser testimonios de un Madrid utópico. Desde el Parque Juan Carlos I hasta el nuevo Parque del Manzanares de Bofill, a pesar de incrementarse las superficies destinadas a parques y de avanzar en el reequilibrio de la periferia, incluso cuando se ha invertido dinero se han equivocado tanto las políticas como la estética, y en absoluto se ha procurado establecer una estrategia biológica, funcional y social en torno a las zonas verdes.

A partir del Plan Castro, hace 140 años, esta ciudad ha ido perdiendo tozudamente las oportunidades para establecer un sistema de espacios libres relevante. ¿Qué relación mantendría hoy Madrid con su río si se hubiese respetado la anchura disponible en torno al cauce en el Proyecto de Urbanización de Nuñez Granés (1910), extendiendo sus relaciones a los ámbitos colindantes, en especial el Parque del Oeste y la Casa de Campo? En el Este disfrutaríamos de otra malla más potente y articulada de haber continuado las estrategias de conectividad del Retiro hacia el Abroñigal que incluía la propuesta de Zuazo y Jansen en 1929, propuesta que no logró perdurar siquiera en el Plan General de Extensión de 1931, que utilizó esos espacios para localizar las redes viarias principales, inaugurando una perseverante y nefasta tradición para Madrid.

También fracasó el intento de fortalecimiento y continuidad de la trama verde en el Plan General de 1946, tanto en la conexión del Retiro con el Cementerio del Este como en la formación de un anillo verde exterior vinculado por cuñas verdes a las nuevas zonas de crecimiento, y en la continuidad del Manzanares, Casa de Campo, Monte del Pardo y Dehesa de la Villa hasta Fuencarral; así como la conexión del anillo verde con el cauce del Jarama, que habría contribuido al reequilibrio ambiental del diagnóstico geográfico de Bidagor: Norte fértil y Sur seco. El sueño fue brutalmente interrumpido por los fenómenos de ocupación masiva de suelo para la inmigración en los años cincuenta y sesenta.

El urbanismo de contención y recualificación interna del Plan General de 1985 articuló una estrategia de oportunidades que, por su consolidación en un programa de ejecución bastante notable, supuso una importante mejora y reequilibrio del hábitat urbano. Tras él, el Plan General de 1997 abordó la definición del sistema de zonas verdes apoyándose en la estructura anterior, pero su propósito general de diseñar la totalidad del término municipal con predominio de su consideración como soporte del proceso urbanizador -propósito vinculado a una nueva forma de entender el planeamiento característica de la segunda mitad de los noventa en España- estableció un cambio relevante para el proyecto de un Madrid verde. El contraste entre esta nueva forma de concebir el territorio y la del Plan del 85, en la que el suelo periférico era no urbanizable y gozaba de protección por sus valores

ambientales o agrícolas, supone que los elementos del paisaje tienen que luchar ahora por ser identificados y defendidos ante el avance inmobiliario e infraestructural. Justo cuando la ecología es paradigma de cualquier intervención, se invierte la carga de la prueba y el propio urbanizador se encarga de la evaluación ambiental de su incidencia en el territorio.

En resumen, con los instrumentos legales vigentes y la sensibilidad mostrada por los responsables políticos, Madrid tiene muy difícil recuperar para sus zonas verdes lo que de ellas se espera, incapaces de preservar la estructura morfológica del territorio, una vez destrozados sus elementos principales: el paso del Manzanares y el Abroñigal por la ciudad, el acercamiento al Jarama, los cortes geológicos de los yesíferos del Sur, la Cañada Real, elementos esenciales de la memoria territorial.

¿Por qué? Si nos preguntamos por qué la situación es así de pobre es importante olvidar todo maniqueísmo y recordar al ensayista Bruno Latour, quien reivindica, en *Politiques de la Nature*, nada menos que un «parlamento para las cosas» capaz de dar cabida en las sociedades democráticas contemporáneas a unas políticas medioambientales serias. Dicho de forma sencilla, *el verde* no tiene voz, y las que se pretenden darle son contradictorias, atrapadas entre la demagogia y el cientifismo.

El verde no tiene voz, y no la tiene porque el discurso medioambientalista tiende a agotarse en la reivindicación de protección para los escasos lugares con valor ambiental, pero no se ocupa de lo que desde hace al menos dos siglos es obvio: que los espacios naturales de la ciudad han pasado a ser los espacios de lo público por antonomasia. Y los gestores de la ciudad parecen propensos a olvidar que el espacio público es su gran responsabilidad.

No se puede decir otra cosa si contemplamos la disposición que han dado al verde muchos de los desarrollos urbanos de la última década, incluidos los nuevos PAUs del Norte, o la forma en que los pocos corredores verdes consistentes han sido bruscamente interrumpidos, por ejemplo ubicando la ciudad deportiva del Real Madrid exactamente donde el corredor estaba más estrangulado hasta colapsarlo, a no ser que se tenga el cinismo de entender el campo de fútbol como una pradera natural de libre acceso. O, peor, destinando las escasísimas oportunidades de desplegar un espacio con condiciones naturales y dimensionales adecuadas en el sur de Madrid, en las márgenes del Manzanares, a usos privativos como el golf o hiperintensivos como la Caja Mágica de Perrault, cuyas playas de aparcamiento conforman una especie botánica aún no catalogada, anulando esa oportunidad casi única de equilibrar la desproporción de espacios naturales de calidad entre el Norte y el Sur.

### **Reinvención del espacio público**

El sistema verde está hoy, en Madrid, renqueante y moribundo. En la zona norte, la discontinuidad entre las áreas accesibles del Monte del Pardo y la Casa de Campo o el Monte de Valdelatas, y el alejamiento (incluso mental) del Soto de Viñuelas caracterizan la situación de los elementos de mayor escala y dificultan el engarce con los elementos interiores y los parques urbanos relevantes. Tampoco ha cuajado la unión entre el Este y el Oeste, bloqueado en el Norte por la M-40 y los PAUs de Las Tablas y Sanchinarro. Por su parte, el desarrollo del aeropuerto de Barajas es el fin de cualquier esperanza de incluir el cauce del río Jarama entre los elementos del sistema ambiental de espacios libres madrileños. Barajas ha hipotecado el potencial territorial existente en el cuadrante noreste, que habría permitido enlazar el Jarama con el arroyo de Valdebebas, con su parque y con el monte de Valdelatas. En el Sureste, la continuidad de los crecimientos con el Parque Regional de los Cursos Bajos del

Jarama y Manzanares, con el arroyo de la Gavia y el propio Manzanares queda también abatida por el reinado de las políticas sectoriales (radiales, AVE, M-50, M-45, depuradora de la Gavia y la zona de protección de la incineradora de Valdemingómez). Hoy parece imposible realizar satisfactoriamente el anillo verde tantas veces prometido, ocupando sus terrenos las arterias de comunicación rápida que se localizan en las vaguadas, dilapidando los terrenos más fértiles e irrigados.

No basta el incremento cuantitativo de las superficies de parques y arbolado en la ciudad. El conjunto de intervenciones sobre los espacios libres debe reforzar las redes biológicas existentes mediante la continuidad y conexión de los hábitats de los seres vivos y la integración de los elementos naturales de las áreas de crecimiento. Se trata de reconsiderar el ecosistema urbano en su conjunto, especialmente en el comportamiento del hombre y la mujer en relación al disfrute del tiempo libre. A fines del siglo XX, tras anunciarse que los países desarrollados avanzaban hacia la civilización del ocio, se han constatado multitud de fuerzas dirigidas a establecer un ocio consumista. Paradójicamente, el único elemento de ocio no potenciado es el disfrute de los parques urbanos. Por el contrario, el significativo «parque» ha sido añadido a distintas actividades económicas: parques empresariales, comerciales o temáticos, apropiándose de las connotaciones de bienestar que el término contiene.

La propia dinámica de diseño y producción de los espacios verdes de los nuevos desarrollos urbanos, en los que el promotor y urbanizador del suelo elabora el proyecto de traza urbana y la ejecuta, deja el corazón de la ciudad – su espacio público- en una posición marginal a sus intereses, y debe ser revisada. La idea de ciudad, los objetivos de sus ciudadanos, no encuentran cauce de incorporación a ese modo de producción. Difícilmente puede tomar cuerpo así un sentido del espacio libre público, ni puede fraguar un lenguaje y una técnica al servicio de esa idea colectiva y, en consecuencia, la imagen de Madrid se hace débil, contradictoria, aleatoria (que no espontánea), porque así lo es su espacio público.

Pero el valor ambiental de la ciudad no reposa exclusivamente en sus espacios públicos. Las tipologías edificatorias son también claves en la caracterización del paisaje urbano. La masiva utilización de la manzana residencial de pequeña dimensión como pieza casi única de los nuevos ensanches, ha endurecido la escena urbana por predominio de la masa continua edificada. Igualmente, la transformación de las ciudades jardín existentes mediante la intensificación edificatoria de las parcelas, con la pérdida de arbolado, por la implantación de monótonas hileras de adosados o el incremento de ocupación por nuevas parcelaciones, destruye áreas completas de ciudad en términos paisajísticos y ambientales.

### **Tierra, aire y agua**

Una cultura paisajística mínima nos dice que en la reivindicación de una ciudad con cualidades medioambientales positivas, los estándares urbanísticos tienen una incidencia relativa; emerge la necesidad de superponer a la fábrica urbana una estructura totalizadora de espacios verdes con contenido cultural y ambiental, capaz de revelar la presencia del medio físico, legible al ciudadano y tratada como patrimonio esencial de la memoria. En el caso de Madrid esta necesidad insatisfecha no sólo está presente en el centro consolidado, sino que ha sido sacrificada en los nuevos crecimientos, hipotecando la continuidad de los espacios verdes pendientes de realizar con los grandes parques metropolitanos de la comunidad autónoma, su engarce territorial.

No es que no hayan sido planeados y contruidos abundantes parques, sino que se ha dado al verde un cometido ornamental y no estructural. Pero si analizamos el aspecto estético de lo planeado y construido, encontramos de nuevo graves carencias. Seguramente como consecuencia de las deficiencias de los planes de estudios -que hoy comienzan tibiamente a replantearse-, los profesionales de la ciudad -por no hablar de las 'estrellas' invitadas, léase Bofill- tienen una relativa incapacidad de superponer a su conocida pericia tectónica un sentido biológico que les permita trabajar creativamente con el medio natural. No se ha propiciado debate alguno que permitiera plantear una jardinería específica, adecuada tanto a los terrenos como a los planteamientos culturales que la propia ciudad ha generado sobre esos territorios, como los refinados referentes de la Escuela de Vallecas, con autores como Alberto Sánchez, Maruja Mallo, Ortega Muñoz, etcétera.

Madrid debe recuperar su suelo, devolver a sus ciudadanos el derecho a circular a pie no sólo por sus superficies pavimentadas (una forma de paisajismo que en Madrid aparece escasamente valorada) y no sólo por el centro. Madrid debe recuperar el aire, construir un aire nuevo, sin polución, como un objetivo paisajístico prioritario que afecta a la salud de sus ciudadanos y también a la capacidad de la ciudad para atraer capital: la estrategia de un Madrid verde adquiere asimismo relevancia en el plano empresarial y económico.

Madrid debe afrontar la recuperación del río y sus riberas, proponiendo nuevos trazados de la M-30 capaces de permitir la conectividad de las dos orillas y la Casa de Campo, buscando cometidos urbanos y accesibilidad para las zonas del río que discurren junto al Monte del Pardo y afrontando esa magnífica oportunidad, a punto de frustrarse por privatización, en el Parque Lineal del Manzanares hasta su entronque con el Parque Regional del Sureste. Un Madrid verde no puede conformarse con la recuperación ambiental del río. Madrid tiene sed y necesita una revisión integral del uso del agua, desde la reparación de la colosal infraestructura del Canal de Isabel II, que derrocha el 25% del agua potable, hasta una revisión del ocio asociado al disfrute del agua. Prácticamente realizado el plan de saneamiento de sus ríos y alcanzado un nivel adecuado de equipamiento de piscinas públicas, es posible pensar en nuevas tipologías y dimensiones que devuelvan a Madrid la ilusión de unas playas que en su día tuvo y que hoy otras ciudades como París han planteado con éxito. Madrid verde es sobre todo Madrid azul, una nueva visión del agua entendida como un bien escaso y como una demanda social.

Pero aún no sería suficiente con plantear un proyecto para el aire, la tierra y el agua de Madrid: es necesario también integrar en esa estrategia la organización espacial de los residuos inertes derivados de la acción urbanizadora e infraestructural. La planificación y revegetación de topografías artificiales con criterios paisajísticos deja de ser una demanda testimonial para pasar a ser la única solución responsable. Una aportación a la sostenibilidad del sistema urbano y, por tanto, un proyecto necesario para el Madrid del siglo XXI. Madrid debe afrontar sus paisajes entrópicos -bordes de infraestructuras, minas de sepiolita, vertederos controlados e ilegales, terrenos yermos, graveras, restos arqueológicos y de la batalla de Madrid, etcétera- como una oportunidad para desplegar un programa de acción que parta del reconocimiento de la ambigüedad con que la noción de naturaleza se puede plantear hoy, desdoblada en espacio público y atravesada por la cultura y la memoria de una ciudad, reconvertida en valor económico por su capacidad de atracción financiera, ajena definitivamente a la antigua asociación con lo salvaje para pasar a ser una de las expresiones más elevadas de la cultura democrática de los pueblos.